



DONOSTIAKO UDAL ARTXIBOA

URTEAK: 1893

Sekzioa A

Liburu-zk. 164

Negoziatua 17

Espediente-zk. 19

Seriea V

Orriak _____

G A I A

Beneficencia - Socorros y donativos

ESPEDIENTEA

- Socorro prestado por la catastrophe ocurrida a consecuencia de la voladura del Vapor Mackichaco en Santander -

3-19

Acta de la Sesión extraordinaria del 4 de Noviembre del 1893

Presidencia del Jefe de Alcaldes Don Diego Echevarria

Constituida en Sesión extraordinaria, la Corporación Municipal de esta Ciudad de San Sebastián, con toda urgencia, previa aviso de la Alcaldía en la Sala Capitular del Ayuntamiento a las ocho de la noche del cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres bajo la presidencia del Jefe de Alcaldes Don Diego Echevarria y con asistencia de los Señores:

- D.^o Juanas Acha, D.^o Feliciano Echevarria, D.^o Julian Salazar, D.^o Javier Lurumiza, D.^o Francisco Pradera, D.^o Felio Macaraga, D.^o Pedro José Astigaraga, D.^o Eduardo Egana, D.^o Benito Marticorena, D.^o Don Antonio Sagarti, D.^o José Francisco Gualtorra, D.^o Rufa Narceca, D.^o Manuel Lizaritain, D.^o Hermenegildo Otero y D.^o Aquas Gualtorra y sus que concurrirán los Señores Pelayo y Guimes por el Sr. Pelayo promueven en el expediente de licencia, los tres de ellos y Arqueleta por no haberlo recibido disfrutar de licencia en los Sres. Elorqui, ~~Pelayo~~ ~~Perchundin~~, ~~Rearte~~, ~~Pelayo~~, ~~Sros~~ ~~Arqueleta~~ y Elorra.

El Sr. Presidente con sentidas palabras dice que a todos los presentes supone enterados por los telegramas que acababan de recibirse y que se han dado al público por los periódicos, de la horrible catástrofe ocurrida ayer tarde en Santander a consecuencia de la voladura del vapor "Cabo de Machichaco" que estaba atracado al muelle y llevaba cargamento de dinamita y petróleo ocasionando un número considerable de muertos y heridos y dando lugar a un formidable incendio por lo que y a consecuencia de haberse preguntado el Sr. D.^o Luis Calhalvo, hace poco, con el siguiente telegrama del Excmo Sr. Marqués de Comillas =

"Barcelona 4 - 3 - 50 tarde = Según telegramas recién recibidos se teme que incendio Santander se extienda por toda la Ciudad. Dada naturaleza de sus construcciones, es desgraciadamente posible. Si no tuvieran abn noticias en contrario, agradeceré solicite en mi nombre de el Ayuntamiento prestamos de su tron. de incendio o de parte de él, garantizando yo devolución sin de temoro. Si como espero de los generosos sentimientos de ese pueblo se accede a mi petición, flete inmediatamente buque que lo traslade hoy mismo Santander, ha creido conveniente dada la urgencia del caso convocar al Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria a fin de que adopte los acuerdos que en su sentir proceden"

El Ayuntamiento por aclamación acuerda consignar en acta su profundo y sincero sentimiento por tan terrible catástrofe y prestar su incondicional apoyo a la Ciudad de Santander a fin de extinguir dicho incendio

accediendo a la oportuna petición del Sr. Marqués de Comillas siempre que el cuerpo de bomberos se presente voluntariamente a marchar a aquella capital y se envíe por el medio que ha dispuesto dicho Señor la mitad ^{que} del personal y ^{del} material de incendios, reservando la otra mitad para cualquier evento.

Asi mismo a propuesta del Sr. Presidente acuerda que por tan triste motivo y en señal de duelo se suspenda el concierto de la Banda en el Boulevard ~~del mediodía~~ ^{al mediodía} de mañana ~~por la Banda~~

~~Atención~~

El Sr. Presidente manifiesta que a pesar de que el Arquitecto Sr. Garrigó se ha ofrecido a ir como jefe de los Bomberos la el Caldías ha querido aceptar sus servicios en esta ocasión por la avanzada edad de dicho Señor y las condiciones especiales en que se ha de realizar el viaje y que como los Señores Govea y Muquera están enfermos el concejal Sr. Felip Macaraga se ha prestado espontáneamente a asumir dicha jefatura y a marchar a Santander con los ~~problemas~~ que se ofrerean

El Sr. Macaraga ratifica su ofrecimiento y pide que le acompañen tambien el Sr. Leclercq y el ordenanza del Ayuntamiento Sr. Juan Gonzalo

El Ayuntamiento conigna un voto de gracias para el Sr. Macaraga por su ofrecimiento que acepta y acuerda tambien acceder a su petición, asi como a propuesta del Sr. Presidente que vaya tambien el herrero del Ayuntamiento para cualquier deterioro que pudiera haber en el material de incendios.

El Sr. Macaraga expresa su reconocimiento a la Corporación por ese voto de gracias y por haber accedido a su petición.

Llamados a la presencia del Ayuntamiento los individuos que constituyen el cuerpo de bomberos, el Sr. Presidente les participa el acuerdo adoptado para que manifiesten si voluntariamente se presentan a socorrer a los desgraciados hermanos de Santander, contestando por aclamación que todos estaban dispuestos a marchar en auxilio de aquella Ciudad.

El Sr. Presidente da las gracias en nombre del Ayuntamiento a los bomberos por los sentimientos filantrópicos que demuestran su actitud y invita de que todos desean prestar sus servicios

se procede a sortear los que debenn resultar los siguientes:

- Capataz 197 Jori Miguel Uranga
- Cometa " Gregorio Ostolaza
- Bomberos -- " Ignacio Segurola
- " " Gregorio Alburu
- " " Francisco San Sebastian
- " " Ignacio Astiasain
- " " Ignacio Altzagarra
- " " Jori Zubeldia
- " " Pio Ybarguren
- " " Francisco Goicoechea
- " " Victoriano Mendizabal
- " " Ignacio Guimou
- " " Felix Argarate
- " " Laraso Carrasquedo
- " " Fabian Elischer
- " " Antonio Gabilondo
- " " Jori Eliegui
- " " Ramon Zabaran
- " " Jori Antonio Bengoechea
- " " Genaro Lasa
- " " Enrique Uli
- " " Francisco Urquola
- " " Jori Manrique Arana
- " " Jori Antonio Aramburu
- " " Jori Manque Yrujo
- " Cabo Pedro Urabaga
- " " Jori Echarré
- " " Ignacio Equiguren

El Sr. Presidente les recomienda sean prudentes y respeten al Concejal Sr. Macaraga a cuyas ordenes van y que lleva tambien la representacion del Ayuntamiento, manifestandoles que si por su sabian portarse como siempre dejando bien alto el nombre de San Sebastian y les ordena que se preparen para las 11 de la noche, con objeto de embarcarse con el material en el muelle, y poder salir a las 11 1/2.

El Sr. Calixto con la venia del Sr. Presidente da las gracias a la Corporacion por haber accedido a los deseos del Sr. Marques de Comillas y al

cuerpo de bomberos por su espontaneo y unanime ofrecimiento.

A propuesta del Sr. Presidente acordase para un telegrama a la Alcaldia de Santander concebido en los siguientes terminos.

Alcalde de Santander =

Pueblo de San Sebastian consternado ante horrorosa catástrofe que aflige a Santander hace por mi conducto presente su profundissimo sentimiento y ofrece incondicional cooperación en cuanto pueda ser util. Por de pronto dirijongo salga vapor con personal y material incendios.

Y finalmente el Ayuntamiento acuerda nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Presidente y Salazar ~~Juan~~ que acompañe a los señores Calzadillo en sus gestiones con el Comandante de Marina, Administrador de la Aduana y Director de Sanidad ^{para} conseguir la salida en el ^{plazo} mas breve, del vapor ^{destinado} que ha de conducir el personal y material de incendios.

Con lo que se levanta la Sesión

DIPUTACION PROVINCIAL

DE

SANTANDER.

Sección de

Negociado de

Núm.

Sección 14 Noone 1893

El Ayuntamiento oye conmovido la lectura de la senda comunicacion de agradecimiento que dirige al Ayuntamiento

la Coma Diputacion prov. de Santander por el auxilio prestado por los bomberos municipales de esta Ciudad con motivo de la terrible catastrofe ocurrida en aquella Capital el 3 de octubre y acuerda manifestarle en esta persona comunicacion el mismo agrado con que se ha escuchado su lectura manifestan

N.º 2002 Año 1893 Registro Gral.

N.º 491 Año 1893 Registro Archivo

La espantosa catastrofe ocurrida en esta Ciudad el dia tres del actual ha puesto de relieve una vez mas la bondad y generosos sentimientos de caridad cristiana de los nobles Guipuzcoanos.

El formidable incendio que momentos después de ocurrir aquella invadió la parte nueva, Sur, de esta Ciudad, amenazando devorarla por completo, debió recordar a ese noble pueblo los por el experimentado y singularmente el acaecido a principios de este siglo que no

les que el Ayuntamiento
y el pueblo de San Sebastian
no hicieron mas que cumplir
con su deber, del mismo modo
que tienen la seguridad, su
bien hecho en analogas
circunstancias, lo que le antea de
uno.

Por acuerdo

se secretó

Ante mi en la ciudad

dejó en pie mas que
cuarenta casas, si
si escrita en las pá-
ginas de la historia
la deshonra del ejército
ingles su general gra-
ham y el duque de
Wellington por los su-
cesos de aquel memo-
rable dia.

La Ciudad de San Sebas-
tían ante la desgracia
experimentada en ella
ha enviado tan pronto
como le fué posible
un tren de incentivo
con el personal nece-
sario y un señor Con-
cejal al frente del
servicio.

En el mismo lugar
donde este se prestaba
tuvo ayer la honra

4

La Diputación de dar
gracias á dicho Señor
Concejal por tan oportuno
y eficaz auxilio á la
capital de la provincia,
y allí mismo rogó
á dicho Señor que fuese
intérprete de su agra-
decimiento cerca del
pueblo de S. Sebastián,
del Excmo Ayuntamiento
to que V.S. tan digna-
mente preside y de lo
que con su trabajo
personal han contri-
buido á extinguir to-
talmente el fuego.

De nuevo reiteraba
Diputación por mi
conducto su voto de
gracias y ruega á
V.S. que se sirva tras-
mitirle al Ayunta-

imiento todo en general
y particularmente
al digno Señor Concejal,
Comeros y demás auxi-
liares que corriendo
los riesgos consiguieren
han venido a esta
Ciudad a socorrer a
mi pueblo hermano,
tanto mi espectáculo
sublime de caridad
en momento de suprema
angustia.

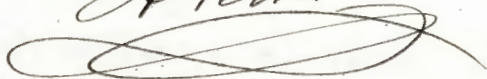
Dio, que a V. S. m. d.
Santander el Nobre 1893.

El Presidente

Mapagay Loulla

P. A.
El Serio.

A Peris



Señor Alcalde de la Muy Noble y Muy Real
Ciudad de San Sebastian.

Indicaciones de servicio.

Porte gratuito.

Número _____

TELEGRAMA

Recibido de _____

Hilo núm. _____

El Oficial, _____

Tele. _____

Sr. D. _____

Alcalde a Alcalde

En los telegramas, el primer número que figura de palabras tasadas y los segundos indica el de El Estado no acepta responsabilidad. Telegrafía.

Para _____

de _____

Núm. _____

Palabras _____

Depositado el _____

á las _____

Esta población está profundamente reconocida a este ayuntamiento como si no bastara el socorro de un bombero ahora nos envia las cinco mil pesetas exprese a todos nuestra profunda gratitud y creemos que no olvidaremos el doble proceder de esta generosa corporacion
Ravin Casali

Indicaciones de servicio.

Recibido de no

Hilo núm. _____

El Oficial,

[Signature]

Los Destinatarios ^{Porte gratuito}

TELEGRAMA.

Número _____

Corre

Sr. D. alcalde y Presidente.

Respuesta

Diputación

Telegrama con

F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura después del punto de origen, es el número de orden, el segundo indica el de palabras tasadas y los siguientes la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la Telegrafía.

Para

SA

de

Santander

Núm.

912

Palabras

120

Depositado el

10

á las

9 m

alcalde á

En la sesión que acaba de celebrar el ayuntamiento desfogues de consignar en acta el profundo agradecimiento que debemos á esas corporaciones y á los inditigables bomberos de ese pueblo ha acordado que en cuanto sea posible vaya á él á expresárselo personalmente una comisión de concejales y que una de las dos primeras calles que van á abrirse aquí lleve el nombre de San Sebastián remitiendo, además

Imprenta de Estueros de Rivadavia, a Pasa de San Vicente, 20

Modelo núm. 8.

TELEGRAMA.

Sr. D. _____

Número _____

Indicaciones de servicio.

Recibido de _____

Hilo núm. _____

El Oficial,

Correo pagado.....	C. R.
Respuesta pagada.....	T. R.
Telegrama colacionado.....	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura después del punto de origen, es el número de orden, el segundo indica el de palabras tasadas y los siguientes la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la Telegrafía.

Para _____ de _____ Núm. _____ Palabras _____ Depositado el _____ a las _____

á esa diputación y ayuntamiento, como prueba
de agradecimiento una placa conmemorativa de las
sociedades Guipuzcoanas fijando otras placas iguales en
este salient de sesiones y repartiéndolas á esos señores.
medallas que recuerden sus trabajos en esta ciudad.

P. Larra Casals

2-19
 Sesión del día 14 de Noviembre 1913.

- Punto 2º -

El Ayuntamiento oyó conmovido la lectura de la sentida comunicación de agradecimiento que dirige la Exma. Diputación provincial de Santander dando gracias a la Corporación y al pueblo de San Sebastián, por los auxilios prestados con motivo de la horrorosa catástrofe del 3 del corriente y, en particular al concejal D.º Felix Macaraga, y a los bomberos que concurren personalmente a extinguir el incendio de aquella Ciudad y acuerda manifestar a dicha Corporación el sumo agrado con que ha escuchado su lectura significandole que el Ayuntamiento y el pueblo de San Sebastián no hicieron en aquella ocasión mas que cumplir un deber del mismo modo que en análogas circunstancias hubieran hecho los Santanderinos.

Ato seguido oyó también emocionada la Corporación los siguientes telegramas que dirige el Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Santander.

(Aquí los dos telegramas)

El Ayunt.º acuerda que se conteste en atentísima comunicación lo mucho que agradece las lisonjeras frases que le dedica y el honor que con sus determinaciones concede a esta Ciudad y que tanto ha de contribuir a estrechar los lazos de fraternidad que unen a ambos pueblos.

N 19

N.º 3117 Año 1893 Registro Gral.

N.º 535 Año 1894 Reg. st. o Archivo

2-19



ALCALDIA DE SANTANDER.

Señal 21 Noviembre 1893
Enterado.

Por acuerdo
del Excmo.
Ayuntamiento

Como tuvo el honor de
telegrafiar inmediatamente al Excmo.
Ayuntamiento de Santander
recuerdando a las autoridades y a los señores de
San Sebastian, a nombre de su ultima sesion
lo siguiente:

1.º Que pagar en esta ciudad la gratitud que Santander
debe a San Sebastian, por los auxilios que le
prestó a consecuencia de la catástrofe del
diez tres.

2.º Expedir una gratitud a las Cortes de San Sebastian
y al Excmo. Ayuntamiento
de San Sebastian, pasando a haberse firmada
una provision de Dto. Real.

3.º Dar el nombre de San Sebastian a una de
las primeras calles que se abran en esta ciudad.

4.º Colocar un plato de bronce en una plaza

S. - 2.000 ejts.

enumerativas de los auxilios Guipuzcoanos y enviar otras plazas iguales a los
Excmos. Diputacion de Guipuzcoa y
Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian y
5.º De Bartir medallas enumerativas de
los servicios que nos prestaron entre los
señores de San Sebastian, y Excmos. Diputacion,
Concejalery Alcaldes, que vivieron de nos,
en el dicho tiempo.

Lo que, en firmamento el terno que
dicho, tengo el honor y la satisfaccion de
enumerar a V. S. como en el dicho
y el de una Excmo. Diputacion que provide.
Dios que a V. S. me a
Santander 14 Noviembre de
1793.
J. Sanf. Sanf. Sanf.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian.


913

Considerado el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, de los expresivos telegramas que de esa Ciudad y su digno Presidente le dirigen con motivo de los auxilios que le prestó ^{cumpliendo con su deber} a causa de la ruina bastante lamentada catástrofe del día 3 del corriente, acordó por unanimidad, significarles en atenta comunicación lo mucho que agradece las benéficas frases que le dedica y el honor que con sus determinaciones concede esa Corporación a esta Ciudad que tanto há de contribuir a estrechar los lazos de fraternidad que unen a ambos pueblos.

Lo que experimento especial complacencia en comunicarles.

Dios

que a V. E. me at San Le-
bastian 15 de Noibre. 1892

El Presidente,
~~W. Cheverría~~


Excmo. Ayuntamiento y Alcalde
de la Ciudad de
Santander

Tesorería Municipal

1869

Suscripción para socorrer a los desgraciados en el incendio de Santander

El Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad	5.000 "
D. ^o Diego Echevarria y Gutierrez	300 "
" Victorino Goñi	5 "
" Ramon Emparansa	5 "
" C. A.	125 "
" Joaquin Brunet	50 "
" Feliciano Echeverria	10 "
" Carlos Odriozola	100 "
" Ramon Zabala	5 "
" Ysidoro Bengochea	10 "
Personal de la Audiencia provincial	50 50
" Rafael Bernabé Bato	250 "
" Gregorio Monterola	100 "
El mismo por encargo de M. ^o Bernhan Joseph, de Berlin	100 "
D. ^o Pedro Villegas	10 "
" Boroso Ynsausti	5 "
" Pedro N. de Sagredo	10 "
<i>Ptas</i>	6.135 50

CÁMARA DE COMERCIO

DE

SANTANDER.

Núm.

387

N.º 257 Año 1893 Registro Gral.

N.º 257 Año 1893 Registro Archivo

12

2-19
Sesión 12 Diciembre 1893

Que se conteste en la misma
forma que se hizo al Ayuntamiento y Deputación

Por acuerdo

El Secretario

Neulgama

No olvidará nunca nuestro
desgraciado pueblo, el supremo
servicio que era generosa Ciudad
presto a Santander en momentos
de honorosa angustia.

Salta frases para agradecer
la actividad con que se organi-
zaron allí socorros para venir a
remediar en lo posible las inmen-
sas pérdidas y espantosas desgracias
ocasionadas por la voladura del va-
por Cabo Machibaco, y la abene-
gación de cuantos acudieron en
nuestro auxilio.

Y no siendo dable a esta Cá-
mara de Comercio, expresar cual
fuera en dices los sentimientos
de gratitud que conservará siempre
hacia ese noble pueblo, acorda, al

reunidos despues del suceso, y
ha arebatado la vida a muchos
de sus socios, coniguar en sus
actas un sincero voto de gracias
á esa Noble Ciudad por su ge-
nerosidad y caritativos sentimientos

No dudo, que esa Exma. Corpo-
racion, tendra á bien recibir en
la representacion que dignamente
ostenta este testimonio de aqua-
decimiento.

Codos estos socios, y en espe-
cial los que forman la Junta
Directiva, tienen el honor de o-
frecer su consideracion mas dis-
tinguida á V. E. y sus dignos
compañeros

Dios gde á V. E. val al
Santander 30 Nov/82
El Presidente
Angel G. Peres

El Secretario General
Joaquín Rodríguez

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de San Sebastian.

Diciembre

Lesión del día de Agosto 1893

Punto 2º

Enterado el Ayuntamiento con gratitud de la atenta comunicación de la Cámara de Comercio de Santander manifestando su reconocimiento profundo por los socorros prestados con motivo de la catástrofe ocurrida a consecuencia de la voladura de vapor "Maehchaes" acuerda que se conteste en análogos sentidos terminos que al Ayuntamiento y Diputación de aquella Capital.

14
1867 Dtoe 12/93

El Excmo Ayuntamiento que tengo el
honor de presidir, en sesion celebrada el dia
de ayer, se enteró de la muy sentida
comion que dirige la Camara de Comercio
de esta Ciudad, ~~en la~~ ^{en} ~~forma~~ que tan viva-
mente muestra su agradecimiento por
los auxilios, que, con el mejor desee y
lamentando solo la triste causa que
los motivaba, prestó a la Ciudad de
Santander en un inolvidable dia de
luto y duelo, y acodo hacer presente
a V. S. lo mismo que agradece las
expresiones ^{de afectos} ~~de afectos~~ que le dedica, por
una determinacion en la cual no
hizo mas que cumplir un sagrado
deber, que, en caso reciproco, está bien
seguro de que hubiera cumplido del
mismo modo y con igual entu-
sus el noble pueblo Santandero.

Dios Dn

Sr. Pte de la Camara de Comercio
L. B.

9-5
 Sesión 28 Dicbre 1893.

- Punto 26. -

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la Corporación que en la noche de ayer recibió un telegrama anunciándole la llegada en el día de hoy de la Comisión del Ayuntamiento de Santander que viene a dar las gracias a esta Corporación y a la Ciudad de San Sebastián por los auxilios y socorros prestados con motivo de la terrible catástrofe del 3 de Noviembre; que para no molestar a todos los Señores Concejales avisó a los Señores Acha, Elósegui, Beheverria y Maca Haga a fin de que con el que habla fueran a la estación a recibirlos habiendo llegado dicha Comisión esta mañana y que se ha pensado en una extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 11 para la recepción oficial de esta Comisión por el Ayuntamiento y formación del cuerpo de bomberos en la plaza para la entrega de las medallas que les dedica la Ciudad de Santander obsequiándoles también esta noche con una serenata.

El Ayuntamiento acuerda cuanto propone el Sr. Presidente.

Indicaciones de servicio

Porte gratuito.

Número

TELEGRAMA.

Recibido de

Hilo núm.

El Oficial,

h. Teleg.

Sr. D.

En los telegramas francos, el primer número que figura después de la palabra "franco" indica el número de palabras tasadas y los siguientes la fecha, mes y hora del depósito. El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la Telegrafía.

Para

de

Núm.

Palabras

Depositado el

á las

Repito a todos nuestra eterna gratitud deseando que muy pronto podamos probarla en esta ciudad
Lavin

Resumen de Enero 1892

Que cuentan con agra...

Secretario

Acuña L.

Indicaciones de servicio.

Porte gratuito.

Número _____

TELEGRAMA.

Recibido de _____

Hilo núm. _____

El Oficial,

Teleg. _____

Sr. D. Alcalde

En los telegramas, el primer número que figura de palabras tasadas y los sig. El Estado no acepta respu. _____cio de la Telegrafía.

S. P. A.

Para LA de Santander Núm. 940 Palabras 78 Depositado el 70 á las 10 1/2

Cumpliendo acuerdo tomado anoche por Ayuntamiento
manifiesto á las Corporaciones y pueblo de esta noble Ciudad la satisfac
cion y agradecimiento con que hemos visto recibimiento hecho mes
tra comision

Santander 2 Enero 1894

Que consten con acuerdo

Por acord

tel. 021

Margarita C.

El Alcalde

9-5

Sesion extraordinaria del dia 29 de Diciembre de 1893.

a 5

Constituida en sesion extraordinaria la Corporacion municipal de esta Ciudad, de San Sebastian, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, a las 11 de la mañana del dia 29 de Diciembre de 1893, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Diego Echevarria, y con asistencia de los Señores:

D. Tomas Acha	D. Eduardo Egaña
" Joaquin Elosegui	" José Manuel Lerchundi
" Julian Salazar	" Benito Marticorena
" Feliciano Echeverria	" José Antonio Sagasti
" Javier Lusuriaga	" José Leon Lasarte
" Francisco Pradera	" Rufo Vercaan
" Felix Macasaga	" Leon Petirena
" Bernardo Rezola	" Florentino Azqueta

D. Ignacio Yastorza.

sin que concurrieran el Sr. Ysla por disputar de licencia ni los Señores Astigarroga, Yastorza D. José F. Lizarrury, Otero, Gros y Egora, y en virtud de acuerdo de la sesion anterior, con objeto de recibir a la Comision nombrada por el Excmo Ayuntamiento de Santander, que trae la mision de saludar a la Ciudad y al Ayuntamiento como muestra de reconocimiento por el auxilio y socorros prestados con motivo de la catastrofe habida en aquella Ciudad el 3 de Noviembre último, a consecuencia del incendio y de la explosion de dinamita a bordo del vapor "Machichaco", despues de entrar en el salon acompañados de los Sres Presidente, Acha, Elosegui, Echeverria D. Feliciano y Sagasti, los Sres D. Fernando Lavín Alcalde, D. José Almirante Teniente de Alcalde, D. Antonio Perez del Molino, D. José Perez del Molino Concejales, y D. José M. Quintanilla

Secretario particular de la Alcaldia de la Ciudad de Santander, hecha la presentacion al Ayuntamiento por el Sr. Presidente.

El Sr. Lavin, Alcalde de Santander se expresa en los siguientes terminos:

Excmo. Sr: El Excmo Ayuntamiento de Santander en la primera sesion que celebró despues de la terrible catastrofe del 3 de Noviembre, acordó que una Comision vinies á dar personalmente las gracias á esta Corporacion por los auxilios y socorros que nos envió en tan tristes circunstancias.

Et nosotros nos ha tocado el honor de venir á cumplir con tan honrosa mision y al hacerlo, nos corresponde dar las gracias en primer termino por aquellos socorros que generosamente nos prestasteis, y en segundo termino por la cariñosa acogida que nos ha dispensado el noble pueblo de San Sebastian.

Siempre unieron buenos y estrechos lazos á los pueblos de la Montaña y á los de esta tierra, y esto mismo es garantia de que en adelante los hijos de Guipuzcoa y los de Santander, estrecharán sus cariñosas relaciones de amistad y serán cada vez mas firmes.

Y al partir, cáberlos la dicha de poder hacer votos por la prosperidad de esta poblacion á la cual en nombre del pueblo Santanderino reiteramos un fraternal y cariñoso saludo."

Contestando el Sr. Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad D. Diego Echevarria del siguiente modo:

Señores Concejales: Todos habeis oido las cariñosas frases que con tanta elocuencia acaba de pronunciar el digno Sr. Alcalde del noble pueblo de Santander, haciendose eco de los sentimientos que animan á sus habitantes, y que demuestran una vez mas la inagotable gratitud de que están poseidos para con este Ayuntamiento y el pueblo de San Sebastian, por la pequeña cooperacion que les prestaron para aliviar en lo posible las desgracias sin cuento que affligieron

á aquella Ciudad en la fecha tristemente memorable de 3 de Noviembre del año actual.

Unanimemente ha demostrado este pueblo en su representación me honra altamente, los nobles y Reales sentimientos que siempre se han despertado en él, cuando se ha tratado de socorrer á una provincia hermana.

Sean pues bien venidos los dignos representantes del noble pueblo Santanderino, y reciban el abrazo fraternal y sincero de los habitantes de San Sebastian.